

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CAN-VER CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas, del día dieciséis de Marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Juan Tanka Marengo, Kilómetro cinco y medio de esta ciudad. Se reúne la totalidad de los socios de la compañía **CAN – VER C. LTDA.** con la comparecencia de las siguientes personas: **A)** El Socio señor **MARCOS EDUARDO VERNAZA BURGOS**, propietario de Cuatro mil novecientas noventa y ocho (4.998) Participaciones; **B)** El Socio señor **MARCOS EDUARDO VERNAZA BURGOS y SRA.**, propietarios de Cuatro mil novecientas noventa y ocho (4.998) Participaciones y **C)** El socio señor **MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA**, propietario de cuatro (4) Participaciones. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, Preside la sesión el Señor Vernaza Ceballos Eduardo Gonzalo en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor Vernaza Burgos Marcos Eduardo. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1).- Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Comisario de la Compañía. 2).- Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Gerente General de la Compañía. 3).- Conocer y aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al período del año 2018.

El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra el cien por ciento del quórum legal estatutario y puede constituirse en junta general de socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2018, tanto el señor Gerente General de la compañía ha entregado a secretaría sus informes, así como también el balance del movimiento económico que durante el año 2018 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus socios, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los informes de labores que ha presentado el Comisario, aprobar los informes de labores que ha presentado el Gerente General, en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en

forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 13h00, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por los accionistas presente.

f) VERNAZA CEBALLOS EDUARDO GONZALO, Cédula de Ciudadanía # 0915326714
Presidente de la Junta / Socio.

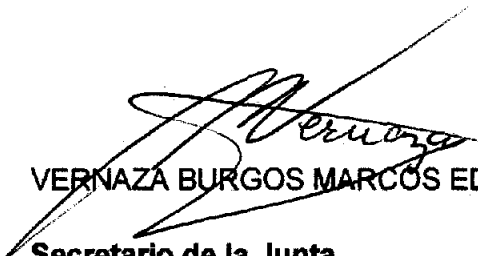
f) VERNAZA BURGOS MARCOS EDUARDO, Cédula de Ciudadanía # 0905378089
Secretario / Socio

f) VERNAZA BURGOS MARCOS EDUARDO Y SRA., Identificación # 700399 Socios

f) VERNAZA REQUENA MAGNO EDUARDO, Cédula de Ciudadanía # 0900534629 Socio

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS
DE LA COMPAÑIA.**

Guayaquil, 16 de Marzo del 2019



VERNAZA BURGOS MARCOS EDUARDO
Secretario de la Junta

C.C. # 0905378089